

A-A. Upinsky

Director del Simposio Científico Internacional de Roma

S.S. el Papa Francisco

Ciudad del Vaticano

V00120

París, el 29 de marzo 2015,

Domingo de Ramos.

Santidad,

En nuestros tiempos del masacre de los cristianos de Oriente, de la reivindicación del “Derecho a blasfemar”, de la cruzada en defensa de la “Libertad de expresión” y de la próxima ostensión del Santo Sudario de Turín, del 19 de Abril al 24 de Junio 2015, ¿Acaso no ha llegado el momento de acabar con esa perpetua censura que priva a la pieza arqueológica mejor investigada del mundo del debido reconocimiento oficial de su autenticidad “religiosa” por parte de la Iglesia, incluso cuando el reconocimiento de su autenticidad “científica” ya es un hecho aceptado, desde su proclamación oficial por el Simposio Científico Internacional de Roma, en 1993?

¿Auténtico o no, reliquia o icono, objeto de investigación científica, de fe religiosa, o de aventuradas especulaciones?

Esa intolerable ambigüedad sigue existiendo, pérfidamente destilada gota a gota por los mass-media desde 1988. ¡Hay que acabar con ella!

Cuando se encuentre frente a frente con el Santo Sudario, el próximo 21 de Junio en Turín, ¿Qué contestará “*En Verdad*” a la pregunta capital que él mismo os formulará? “¿Y Vos, Quién decís que Soy Yo?”. De la valiente respuesta que S.S. aporte a esa pregunta, pende el más decisivo de los desafíos que jamás se hayan planteado a la susodicha “*Libertad de expresión*” en su relación con el futuro científico, político y religioso de la Humanidad: ¡La necesaria religación que debe unirla a esa Verdad hecha Verbo Encarnado en el “*Hombre del Sudario*”!

Pero siendo el Sudario en primer lugar un objeto de investigación científica (sin la cual nadie podría saber con certeza lo que es, lo que significa, y cuál es su finalidad), para que por fin pueda cortar el *nudo de infamia* de esa ambigüedad, es necesario que S.S. disponga de apodícticos argumentos científicos que lo obliguen a realizar ese acto de reconocimiento, de modo que nunca más pueda pretender: “*¡Es que yo no sabía!*”

Así pues, es en calidad de Director del Simposio de Roma, y en nombre de esa Ciencia que nos ha permitido establecer con toda certeza la autenticidad del Sudario, que mi deber me impele a dirigirme hoy a Su Santidad, con el fin de rogarle tenga a bien iniciar, ese 21 de Junio, el proceso de Reconocimiento oficial por parte de la Iglesia de la autenticidad del Santo Sudario de Turín, esperado por el mundo entero. Cuando, durante su homilía del 24 de Mayo 1998,

declaró que *“El Sudario es un desafío a la inteligencia”*, el Papa Juan Pablo II había *“confiado a los hombres de ciencia la tarea de seguir buscando respuestas apropiadas a los problemas planteados por la datación (con Carbono 14) de ese Sudario que, según la tradición, habría envuelto el cuerpo de Nuestro Redentor después de haber sido bajado de la Cruz”*.

Sin embargo, tras la confirmación intrínseca del error de datación del Sudario con C14, en 1988, hecho plenamente aceptado por el Simposio de Roma y de dominio público con ocasión de la ostensión del año 2010, no queda la menor razón por la que diferir el Reconocimiento oficial de la Síndone por parte de la Iglesia, que consistiría simplemente en volver al *Statu Quo Ante*, es decir, en volver a considerarla verdadera Reliquia de la Pasión y Resurrección, como siempre se había hecho antes del año 1988, visto que la autenticidad del Sudario siempre fue reconocida por la Iglesia, de manera ininterrumpida desde el año 1473 hasta el de 1988, fecha de su interrupción desde hace ya 27 años!

En Verdad, la Iglesia no tiene ya elección! Salvo querer permanecer voluntariamente en el error, por deseo de respetar el veredicto de la ciencia así como el compromiso adquirido por Juan Pablo II, se encuentra en la imperiosa obligación de reconocer oficialmente la autenticidad del Sudario.

Aún más grave es lo que concierne directa y personalmente a Su Santidad: La apertura de la ostensión y su próxima asistencia el día 21 de Junio, en que se encontrará frente a frente con la Síndone, convierten a esa autenticación en una obligación absoluta y urgente, debido a imperiosas razones que se imponen ante todo a la Cátedra de Verdad que es la de Pedro: En efecto, entre todas, esta es la instancia que más interés tiene en que el Sudario salga de la situación de intolerable ambigüedad en que aún se halla al presente, en que se ve degradada, desde el rango de *“Reliquia”*, al de simple *“Icono”* presuntamente originado por un intento de falsificación, y ello, por el actuar nada menos que del custodio pontificio del Sudario, Anastasio Ballestrero, quién, el 13 de Octubre 1988, reconoció la validez de la datación con Carbono 14.

Salvo que desee asociarse a ese engaño, ¿Cómo podrá ser capaz de mantenerse tranquilo cuando se halle frente a frente con el rostro del Divino Redentor¹, mientras tolera que pueda ser visto indiferentemente por los unos como el Cristo de la Pasión y Resurrección, mientras otros por el contrario, lo volverán a escupir como *la mayor falsificación de todos los tiempos*, mientras unos terceros llegarán a pretender que los cristianos asesinaron a un hombre con el fin de manufacturar una falsa prueba de la Resurrección²!?

Salvo que acepte aparecer como indiferente ante la Verdad misma, ¿Cómo podría S.S. tolerar por más tiempo la persistencia del actual estatuto oficial que condena a la Síndone a ser visto por la Iglesia como falsificación notoria, aun no usando esa palabra, desde el año 1988, nada menos que por la voz de su Custodio el Cardenal Giovanni Saldarini, con ocasión de la apertura de la ostensión del centenario científico, el 18 de Abril 1988, que insistió en proclamar esa falsedad con toda claridad delante de la prensa internacional en unos términos cuidadosamente escogidos para que ninguna duda pudiera quedar ante la siguiente afirmación: *“¡Es un icono, pero no una reliquia!”*

Así pues, el 21 de Junio, cuando se halle frente a frente con ella, ¿Cómo llamará S.S. a la verifalsa Síndone? Reliquia, o bien icono, imagen, espejo... ¿VA A ADORARLA, O SÓLO A VENERARLA?

¿Cómo podría Su Santidad no verse preso de espanto ante las tres razones absolutamente conminatorias y apodícticas que le imponen poner fin a esta insoportable ambigüedad intelectual?

- 1) Acerca de la ostensión, si el estatuto oficial de falsificación no es rectificado e revertido, eso equivaldría a decir a los fieles: *“Venid a ver mi falso Sudario!”*
- 2) Acerca de la homilía que prepara para el 21 de Junio, ¿Podría S.S. atreverse a esconder a los fieles el *“estatuto litúrgico”* actualmente en vigor³, y que reconoce la autenticidad del Sudario? ¿Puede Ud. Razonablemente dejar que sigan ignorando la autentificación realizada por el Papa Sixto IV en 1473, que declaró que *“Sobre el Sudario, se ven la verdadera sangre y la imagen del mismísimo JesuCristo”*? Puede Ud. Decentemente abstenerse de nutrir su entusiasmo con la certeza sobre su autenticidad, recordándoles los inequívocos términos con los que el Papa Julio II, en su Bula del 26 de Abril 1506, instauraba la festividad del Santo Sudario basándose sobre su incuestionable autenticidad, conjugando ciencia y teología, y que suenan así: *“En consideración de la Preciosísima Sangre con la que está teñido...” “Nos fuerza obligatoriamente a adorar el Santo Sudario sobre el cual están bien visibles las huellas de la Humanidad de Cristo con la Divinidad que en Él se han unido.”*
- 3) Y por fin, acerca de su cita frente a frente del 21 de Junio, es Ud. Consciente de que la fórmula de instauración de la Misa del Santo Sudario le impone el deber de adorar⁴ el Santo Sudario, por causa de la *“Divina Sangre”*, (Y no sólo venerarlo, como anunció por medio de la prensa).

En caso de que se abstuviera de realizar tal autentificación, se encontraría Ud. Ante un doble “impedimento”:

Si el Sudario es una falsificación (Situación oficial desde 1988), no puede Ud. Venerarlo; y si es auténtico, tiene estricta obligación de adorarlo! Tan apodícticas son las razones que le imponen cortar ese nudo gordiano de infamia persistente en torno al Sudario, y que le impiden toda escapatoria decente en los momentos en que se encuentren el Vicario frente a su Dueño y Señor, el *hombre del Sudario*, y mientras la duplicidad de su engañoso estatuto no sea revocada, y siga sin confesar esa palmaria autenticidad, seguirá en la imposibilidad de mirarlo a la cara...

Ante tan contradictorias monstruosidades, científicas, semánticas y religiosas, ¿En qué forma podríamos convencerle de que el actual estatus de duplicidad aplicado a la Síndone no puede cohonestarse con la Verdad Encarnada por el Hombre de la Sábana? *A fortiori* de parte de su Vicario, que condenan al negativo del impasse y del deshonor. Mientras que al contrario, ¿Cómo concebir que su Vicario pueda no arder en deseos de manifestar cuanto antes toda la Verdad?

- 1) Sobre el *objeto de estudio científico* en que se ha convertido el Sudario; acerca del hecho de que constituye el documento testigo del momento único que da origen nuestra era, albergando entre sus pliegues la *Prueba de las Pruebas* científicas del hecho fundador del cristianismo: La *“desmaterialización”* de un cadáver (Cfr. *“Resurrección”* de los Evangelios) que da a la Síndone su fecha propia y única, que es también el origen de nuestro calendario.
- 2) Sobre el *objeto de Fe* que se basa sobre el hecho histórico-científico, pero lo trasciende por causa de la naturaleza *“profética”* del Mensaje en él encriptado, de palpitante actualidad, sellado en la trama de sus hilos de lino desde hace 2000 años: *¿El signo de*

Jonás? A ese respecto, ¿Es acaso posible ignorar que ese Santo Sudario de Turín es precisamente lo que suscitó el primer acto de fe de los cristianos, puesto que ante él “*Vió y creyó*” el Apóstol San Juan, ya que el lienzo deshinchado le revelaba el significado profético de ese “Signo de Jonás” evocado por Jesús de Nazareth cuando quiso anunciar a sus discípulos su futura resurrección: “*¡No tendréis otro signo, sino el Jonás!*” Señal conminatoria a la cual responderá el apóstrofe del Apóstol San Pablo: “*Si Cristo no ha resucitado, vana es vuestra fe!*” Lo que hace del Sudario de Turín, y de su Mensaje en forma de huella-imagen, parte integrante de la revelación, confiriéndole además su innegable estatuto de “objeto de Fe” para nuestros tiempos.

- 3) Sobre la misión histórica que le asigna su vocación manifiesta en el marco de la “*economía de la Revelación*”; sobre su destino, que no es otro que poner remedio a la “*apostasía general*”, a despertar el instinto de supervivencia de la Cristiandad; sobre su predestinación simbólica a representar el retorno figurado del “*Hombre del Sudario*”, prefigurando su segundo advenimiento glorioso en la Parusía, tal como viene representada en los portales occidentales de nuestras catedrales. ¿Cómo no ver en la inversión lógico-fotográfica del Sudario “*en negativo*” la figura emblemática de un mundo desorientado en el que, para encontrar la Verdad, hay que dar al vuelta al discurso dominante? Por fin, ¿Cómo no ver que este objeto, el más cargado de sentido y significado desde la noche de los tiempos, en sus tres dimensiones científica, semántica y religiosa, representa la “*figura geopolítica*” clave para la adecuada comprensión de un Siglo XXI en plena “*Guerra de Civilización*”, siglo que según la célebre fórmula atribuida a Charles Malraux, “*será religioso o no será*”?

Concluimos, pues, que por nuestro lado, la Ciencia y los hombres de ciencia han aceptado ese supremo desafío a la inteligencia del que hablara el Papa Juan Pablo II, y lo han resuelto reconociendo oficialmente la autenticidad de la Síndone en 1993, durante el Simposio de Roma, saludada por la prensa unánime en sus titulares: “*La ciencia se equivocó, la Iglesia también, el Sudario es auténtico*”. Ninguno de los argumentos que aún me oponían tanto el Papa Juan Pablo II desde Roma, como su Nuncio apostólico desde París, tenía ya ninguna fuerza, y la falsedad de la datación del Carbono 14 en 1988 se halla al presente establecida sin ningún género de duda posible desde el año 2010.

Mientras que por el suyo, la Iglesia no siempre ha cumplido con su obligación de contestar *positivamente* al desafío a la inteligencia que ella misma ha lanzado, y que debería haberla empujado a reconocer el veredicto de autenticidad del Sudario emitido por la Ciencia, y a volver al Reconocimiento de autenticidad promulgado por ella en 1473 por el Papa Sixto IV, y sellado en su institución de la Misa propia del Santo Sudario, así como del Oficio que la acompaña, por Julio II en 1506.

Y ya en tiempos modernos, que no se nos diga que por principio, la Iglesia se ve incapaz de poner por obra los medios científicos necesarios!

El mismo Nicola Cabibbo, Presidente de la Pontificia Academia de las Ciencias, fue el que me escribió personalmente específicamente para comunicarme el compromiso que esa institución había contraído hacia la datación del C14, sin olvidar la permanente implicación técnica y científica asumida por ella en cuanto conservadora del Sudario.

Es la misma Santa Sede, y no otros, la que se comprometió a respaldar la datación del C14, y la misma también, la que por medio del Card. Ballestrero anunció ese resultado erróneo.

Le toca pues también a ella reparar su falta.

Cualquier científico comprende inmediatamente que todo freno impuesto a la urgente necesidad de Reconocimiento del Sudario por la Iglesia, no podría ser explicado más que por una razón “religiosa”, visto que no existe ya ni huella siquiera de imperfección capaz de mantener la duda, como reconoció el mismísimo British Museum en su definición 117.

Es decir, por cobardía a la hora de enfrentarse a la exigencia de la Verdad acerca de su mensaje “acheiropoietos”, Prueba de las Pruebas “*No hecha por mano humana*” de la total autenticidad del hecho fundador “*único*” de nuestra era, que prueba la autenticidad exclusiva de la religión cristiana, y colocándola, gracias a la “*Revelación*” del Santo Sudario, testimonio científico sin igual, por encima de cualquier otra religión, en posición de supremacía absoluta, fiel eco de Aquél que dijo “*Yo soy el Camino, la Verdad y la Vida*”, el del “*Es o no Es*”, el de “*Fuera de la Iglesia, no hay salvación*”, situando así el supremo desafío de la “*Inteligencia religiosa*” al mismo nivel que el dirigido a la “*Inteligencia científica*”, teniendo en cuenta que la misma Verdad, fruto de la lógica intrínseca del Verbo, excluye un tercero entre verdad y error.

¿Será tanta cobardía compatible con la Cátedra de Verdad de Pedro? ¿Cómo, sin renegar de sí misma, y de lo esencial de su misión, podría la Santa Sede atreverse a censurar la verdad Suprema, ahí donde los primeros Papas y los demás cristianos llevaron su “*libertad de expresión*” hasta el martirio?

Para Su Santidad, llegará la hora de la Verdad, precisamente el 21 de Junio 2015! Se halla Ud. ante la necesidad de cortar ese nudo de infamia que juega con la incertidumbre sobre la autenticidad del Sudario, y ello sólo podrá hacerse rehabilitando públicamente el Sudario de Aquél que Dijo “*No será confundido*”. Puede elegir entre seguir perseverando en el engaño, o proclamar el triunfo de Pascua pasando del “*Es un icono, pero no una reliquia*”, a “*¡No es un icono, es una Reliquia auténtica, la más insigne de la Cristiandad, testimonio de la Pasión y de la Resurrección!*”

¿Tanto coraje y valentía hacen falta para volver a lo que hasta no mucho era la situación normal y universalmente aceptada, que ponía de acuerdo a la ciencia y a la tradición apostólica, como lo atestiguan las siguientes declaraciones?:

- Primero la científica de Pío XI, del 5 de Septiembre 1936, después de cinco años de estudios sobre el Sudario: “*Son imágenes de Su Divino Hijo. Y provienen precisamente de ese objeto aún misterioso (pero ciertamente no hecho por mano humana, podemos afirmar que esto ya está demostrado), que es el Santo Sudario de Turín. Hemos dicho misterioso, porque muchos misterios rodean aún ese sagrado objeto; porque sin duda, es una cosa sagrada como probablemente ninguna otra en este mundo, y con toda seguridad, desde ahora podemos decir como cosa averiguada de la manera más positiva, incluso haciendo abstracción de toda idea de fe y piedad cristianas, que ciertamente no es obra humana?*”
- Y después, la religiosa de Juan Pablo II en 1980: “*Es la más espléndida reliquia de la Pasión y la resurrección*”.

Si, en la perspectiva de su próximo encuentro frente a frente con el Santo Sudario de los cristianos, y con la Síndone de los científicos, he querido recordaros estas apodícticas razones que lo obligan a satisfacer las exigencias de la Verdad plena y entera, que os incumbe especialísimamente a Vos, el Vicario del “*Hombre del Sudario*”, es para que no quedara ni la

más mínima posibilidad de que pueda mantenerse la actual incertidumbre que todavía constituye un obstáculo al Reconocimiento de la Autenticidad de la Sábana Santa.

Igualmente, lo hago para que Ud nunca más pueda intentar decir: “¡es que yo no sabía!”

Y para ahorrarle que 2000 años más tarde, vaya a renovar la negación de San Pedro, que falto de coraje, se atrevió a decir: “¡No conozco a ese Hombre!”

Proclame Ud la autenticidad de la Síndone, como exigencia de la Verdad, en nombre de la misma Iglesia, el 21 de Junio 2015, eso es lo que le pide la comunidad científica internacional empeñada en las investigaciones sobre el Santo Sudario, reconociendo así sus inigualables aportaciones, y también, lo que le pide el mundo entero.

En esta empresa consistente en contestar al supremo “*desafío a la Inteligencia*” proclamado por Juan Pablo II, y al cual Ud no puede no responder, a la comunidad científica sólo le queda recordarle el bien conocido apóstrofe: “¡No tengáis miedo!”

Reciba, Santidad, mis más respetuosos saludos.

Arnaud-Aaron Upinsky,

Director del *Simposio Científico Internacional de Roma*.

- 1) Cf. Osservatore Romano Mayo 1898
- 2) Cf. Mons. Saxer, rector del Pontificio Instituto de Arqueología
- 3) Resultando del reconocimiento de su autenticidad por Sixto IV en 1473: “*Sobre la Sábana... se ven la verdadera Sangre y la Imagen del mismísimo JesuCristo*” (Por otra parte, Benedicto XVI dio su bendición en 2006 a los Penitentes Rojos de Nice con ocasión del V Centenario de la institución de la fiesta litúrgica del Santo Sudario)
- 4) ¿Cabe recordar aquí el lugar que ocupó la sangre de la Síndone en la famosa “Querella de la Sangre”, en el Siglo XV?
- 5) Cfr. IRSC, impresión-retracción-sin contacto como evidencia la ausencia de desgarros en las fibras de lino y de sangre.
- 6) Evangelio del Domingo de Ramos.
- 7) La Pasión de JesuCristo según un cirujano, Doctor P.Barbet, Ediciones Dillen et Cie, 1950, P. 31.